



# Modificación de Integrantes en PIN

## CAMBIO DE RESPONSABLE DE FONDOS

Versión 1.0

<b>GENERAL</b>	
Foliado	
Perforado (No abrochado)	
Pase por sistema a Secretaría de Investigación	
Nota de Elevación del director del PIN y PROIN (si corresponde) a Secretaría de Investigación	
<b>PARTICULAR</b>	
El proyecto NO tiene un director externo. (Ord. 602/16 Art. 28)	
Nota del/la director/a del PIN, dirigida al Director del Departamento que corresponda.	
Aval de el/la Director/a de Depto que corresponda (puede ser en la misma nota anterior)	
Nota del/la interesado/a de aceptación de responsabilidad de manejo de fondos, dirigida al Dir. De proyecto	

**NOTA:** El expediente debe ingresar a la secretaría como mínimo el VIERNES ANTERIOR al día en que se trate en la reunión ordinaria de Consejo Directivo.

<b>CONTROLÓ</b>		
Firma:	Aclaración:	Fecha: